

ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

En el marco del Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, que se celebra el 17 de mayo y que en este año se dedica a las Tecnologías digitales para las personas adultas mayores y al envejecimiento saludable, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) realiza acciones de alfabetización digital a favor de las personas adultas mayores en México encaminadas a que se sumen al uso de la tecnología. Lo anterior, debido a que, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), de los 84.1 millones de usuarios de Internet del país en 2020, sólo el 10.4% son adultos de 55 años o más y de los 88.2 millones de usuarios de telefonía celular, sólo el 16% son adultos de 55 años o más.

Conoce más ► http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado51ift_2.pdf

Igualdad de Género

EXPERTAS que transforman

“IFT PONE EN MARCHA PLAN INTEGRAL DE IGUALDAD DE GÉNERO”

El IFT puso en marcha el Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman” para impulsar liderazgos femeninos a través de acciones que incrementen la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto tanto en los sectores de telecomunicaciones, radiodifusión y el ecosistema digital, así como en los respectivos campos laborales en los que se han especializado. El Plan se articula a partir de una visión transversal bajo el principio de igualdad, por ello incluye a las diferentes áreas que conforman al IFT. A través de un enfoque con perspectiva de género, las acciones planteadas tienen por objetivo reconocer e impulsar el papel de las mujeres para reducir las brechas de género.

Conoce más ► http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado43ift_3.pdf



Informes

¿QUÉ CONSUMEN LAS NIÑAS Y NIÑOS?

El IFT presentó el Informe Niñas Y Niños 2022: Estudios e Investigaciones Cualitativos y Cuantitativos de la Oferta, Recepción y Apropiación de Contenidos de Radio, Televisión Internet; documento integrado por tres estudios cuya finalidad fue conocer y comprender la relación de niñas y niños con los medios de comunicación y los diferentes modelos de apropiación de los contenidos que estos transmiten. Las tres investigaciones realizadas por la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales (UMCA) del IFT, entre 2021 y 2022, permiten identificar la influencia e importancia de la programación a la cual se exponen las infancias, tanto en el desarrollo cognitivo, en su formación ciudadana, así como también, en la conformación de una postura crítica y reflexiva.

Conoce más ► http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado47_1.pdf

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El IFT presentó por primera vez el Reporte “Conocimiento, percepción y uso de la Inteligencia Artificial (IA) por los usuarios de internet fijo y/o móvil”, que muestra el conocimiento, percepción y uso de ésta por parte de los usuarios, y con la finalidad de contar con información relevante para cualquier interesado en el análisis del sector. Las actividades que las personas usuarias más asocian a la IA son: la geolocalización, el perfilamiento en redes sociales e internet, reconocimiento dactilar, banca móvil, categorización de e-mail, aplicaciones (apps) -de predicciones de precios, predicciones del tránsito vehicular, entre otras-, asistente personal por comando de voz (Alexa, Siri, entre otras.), cámaras inteligentes y reconocimiento facial.

Ingresa ► http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado46ift_1.pdf

Radiodifusión



LICITACIÓN IFT-8

El Pleno del IFT emitió las resoluciones mediante las cuales se determina y hace constar el fallo en favor de 40 participantes ganadores de la “Licitación No. IFT-8 para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada (FM) y 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada (AM), para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora”.

Conoce más ► http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado48ift_2.pdf